

Riobamba 24 de septiembre del 2012.

Señor.  
Juan Gabriel Pazmiño Méndez

Ciudad

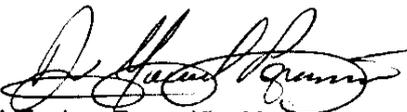
De mi consideración:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted, que en el acto constitutivo, ha sido elegida para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE, de la Compañía SERVICIOS MÉDICOS PAZMIÑO & MÉNDEZ CIA. LTDA., por un período de dos años, de acuerdo al Artículo Vigésimo Tercero del estatuto social de la Compañía.

Sus deberes y atribuciones se encuentran contemplados en el Art. vigésimo cuarto del Estatuto Social de la Compañía y las demás funciones señaladas en el la Ley y en el Estatuto.

La Compañía SERVICIOS MÉDICOS PAZMIÑO & MÉNDEZ CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública el 03 de agosto del 2012, otorgada ante la Notaria Tercera del Cantón Riobamba, Dra. Elba Fernández Cando. y legalmente inscrita en el Registro Mercantil, el 20 de septiembre del 2012, con el N° 1770, y anotado bajo el N° 9601 del Repertorio

Atentamente

Señor.   
Manuel Tadeo Pazmiño Nuñez.  
Gerente General.  
C.C. 010141257-5

Aceptación.- Agradezco y acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía. Ciudad a 24 de septiembre del 2012.

Señor.   
Juan Gabriel Pazmiño Méndez  
C. C. 060354970-0  
Nacionalidad Ecuatoriana.



